

**\*20244100026181\*****contestar por favor cite estos datos:**Radicado No.: **20244100026181**Fecha: **miércoles 09 de octubre de 2024**Barranquilla  
410Señor  
**ANÓNIMO N.N**  
[dipasamqui@hotmail.com](mailto:dipasamqui@hotmail.com)**Asunto:** respuesta petición con radicado DANE No. 20241210037512 del 18 de septiembre 2024

Cordial saludo,

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), realiza el Censo Económico Nacional Urbano (CENU) de Colombia 2024, con el objetivo de actualizar la información de las unidades económicas que desarrollan las actividades de industria manufacturera, construcción, comercio, servicios, transporte y administración pública y defensa. Esta operación estadística entregará información sobre el número, distribución espacial y características de las unidades económicas en los sectores económicos mencionados, así como un panorama integral sobre la informalidad a nivel local y nacional. La información que arroje este Censo será fundamental para la hoja de ruta de los proyectos nacionales a corto, mediano y largo plazo.

Para la consecución de personal del Censo Económico Nacional Urbano (CENU) de Colombia 2024, el DANE dispuso de diferentes fuentes de provisión de Hojas de Vida, como la articulación con el Servicio Público de empleo SPE a través de agencias de empleos de las cajas de compensación familiar y la Agencia Pública de Empleo del SENA, para realizar el proceso de recolección y preselección de las hojas de vida para los roles de barrido y ruta en todo el país, se ofertaron perfiles como censistas, supervisores, analistas de información y coordinadores.

La convocatoria para la recolección de hojas de vida finalizó el pasado 30 de junio 2024, el DANE realizó el registro de los aspirantes que aplicaron a nivel nacional en el curso de aprendizaje, requisito previo para la contratación, en dicho curso se proporcionaron los conocimientos necesarios para el desarrollo del rol al cual se aplicó y una prueba de valoración al final, para pertenecer o no en el Banco de Prestadores de Servicios Operativos (BPSO) del DANE; Al correo electrónico de los aspirantes se proporcionó oportunamente la información sobre las fechas y horarios del curso de aprendizaje.

También, dispuso del Banco de Prestadores de Servicios Operativos BPSO, donde realizó invitación pública 021 -2024: Temática Unidades Económicas – barrido, donde se ofertaron roles de barrido y ruta en todo el país y en la cual se validaron las inscripciones que cumplieron con los requisitos exigidos en cada perfil.

Es importante indicar que, en particular para dicha invitación pública no se aplicaron las etapas de matrícula a curso, aprendizaje virtual ni valoración presencial de apropiación de conocimientos, dado que el DANE tiene la facultad de omitir la celebración de alguna de las fases o etapas descritas en el procedimiento de las invitaciones públicas.

Tenga en cuenta que, de acuerdo con el documento de Términos y Condiciones BPSO, el cual señala que las invitaciones públicas que realiza el DANE son exclusivamente para la conformación del BPSO, sin que esto represente una obligación para la vinculación contractual con la entidad.

Por tanto, a la fecha el personal a contratar ya se encuentra seleccionado, de acuerdo con el número de personas requeridas para las ciudades y/o municipios de los departamentos donde se requirieron roles operativos, al cumplimiento de la validación de los requisitos, a la valoración satisfactoria en la prueba de apropiación de conocimientos y con el respectivo orden, acorde con lo mencionado.

---

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**Dirección Territorial Norte - Barranquilla  
Calle 72 No. 58 - 61, Piso 1 y 2  
Teléfono (605) 3601524 - 3535415  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)



**\*20244100026181\***

**contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **20244100026181**

Fecha: **miércoles 09 de octubre de 2024**

Cabe señalar que los procesos de Conformación del Banco de Servicios Operativos – BPSO no están comprendidos dentro del régimen de carrera administrativa, sino que, en principio el DANE – FONDANE se reserva la facultad de contratar en una fase separada e independiente a la conformación del BPSO mediante la modalidad de contratación directa regulada mediante el numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2027 y demás reglamentarios o modificatorios.

Agradecemos su interés en hacer parte del DANE, y le invitamos a continuar consultando y participando en las invitaciones públicas divulgadas a través de la página web de la entidad [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

Cordialmente,

**HÉCTOR JAIRO LOZADA MARTÍNEZ**

Director Territorial Norte (E)

Proyectó: MMVargasP

Revisó: JLNogueraR

---

**Departamento Administrativo Nacional de Estadística**

Dirección Territorial Norte - Barranquilla

Calle 72 No. 58 - 61, Piso 1 y 2

Teléfono (605) 3601524 - 3535415

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) / [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)